

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 3
Posadas**

Núm. 830/2014

Doña Paula Garica Rodríguez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Posadas (Córdoba), hago público por el presente:

Que en este Juzgado se siguen autos de expediente de dominio, bajo el número 686/2013 a instancia de Isabel Muñoz Naise, representada por el Procurador señor Antonio de la Rosa Pareja, sobre inmatriculación de la siguiente finca:

“Rústica. Parcela de terreno en el ruedo de la Aldea Quintana término municipal de La Carlota. Es la parcela catastral número 12 del polígono 5.

Referencia Catastral: 14017A005000120000IK”.

En los cuales y por resolución de esta fecha se ha admitido a trámite el escrito promoviendo dicho expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a cuántas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, por medio del presente, a fin de que en el plazo de diez días, puedan comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Posadas, a 30 de enero de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.